

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6708 *Resolución de 19 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 91, de 18 de abril de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las bases generales se han publicado publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y en la web www.colmenarviejo.com.

Colmenar Viejo, 19 de abril de 2022.—La Tercera Teniente de Alcalde, Belén Colmenarejo Collado.